

HINOJAR DEL REY

Al municipio se accede desde Aranda de Duero, de donde dista 37 km, por la C-111 en dirección a Huerta del Rey; pasado Coruña del Conde se gira en el primer desvío a la derecha. El edificio parroquial está coronando el extremo occidental del casco urbano, junto a un fuerte desnivel del terreno en el que se asientan algunos notables e intactos ejemplos de arquitectura popular milagrosamente supervivientes, al menos hasta la fecha.

De 1073 data el primer documento conocido, en el que Alfonso VI concede al monasterio de San Sebastián de Silos y a su abad Domingo la villa de Cobiellas y su monasterio de San Pedro, delimitando sus términos: *... et de meridie pars, al Molareggo et ad Fontaniellas de Meme, et ad vado antiquo de la Calzada, et sicut aque dividit inter Quintaniella et Fenollare, usque discurrit in Aranda ipsum rivulum qui venit de Buezo*. El citado lugar de *Fenollare* se identifica con Hinojar del Rey, mientras que el de *Buezo* es un despoblado perteneciente a esta misma población, donde hoy se halla la ermita de Nuestra Señora de Buezo, que según Madoz perteneció a los monjes jerónimos de Espeja.

De nuevo volvemos a encontrar otra cita en 1075, cuando el mismo monarca decide trasladar la sede episcopal de Oca a Gamonal, dotándola de nuevas posesiones, entre las que se cuenta *in alfoce de Clunia, in villa que vocatur Fenolgare, dono totum quod ad me pertinet cum suo directo*. Según este documento Hinojar quedaría adscrito desde entonces al obispado de Burgos, pero esta situación duró sólo hasta el año 1194, cuando el rey Alfonso VIII entrega *Fenojar, et Alcoba, et Frandovileus* al obispo Martín de Osma. Y dentro de esta diócesis permanecería hasta mediados del siglo XX.

Durante la Baja Edad Media esta localidad quedó dentro del territorio de la merindad de Santo Domingo de Silos, aunque no aparece citada en el *Libro Becerro de las Bebetrias*.

Ermita del Santo Cristo

APESAR DE LA ANTIGÜEDAD DEL SITIO, en la iglesia parroquial de San Andrés, un edificio cuyos restos constructivos más antiguos datan de época gótica, no se aprecia ningún elemento románico.

Los únicos elementos románicos los encontramos en la ermita del Santo Cristo, situada a un kilómetro y medio de

La ermita vista desde el suroeste



la población en dirección oeste. Está rodeada en sus lados occidental y meridional por restos de un cementerio medieval en el que aún se aprecian estelas funerarias en sus enclaves originarios. La edificación es de cabecera cuadrada y una sola nave, con una sacristía adosada al muro norte y un pórtico al sur. La mayor parte de la construcción es gótica, destacando en la misma el arco que da acceso a la sacristía desde la cabecera.

Los vestigios románicos se limitan a cuatro capiteles reaprovechados que decoran dos de los tres arcos de medio punto del pórtico. Por la forma de los mismos debieron pertenecer a los arcos fajones de la nave de la primitiva iglesia.

El pórtico está realizado con sillarejo y es de época pos-medieval, distribuyendo los dos pequeños vanos en torno al sencillo arco de medio punto de acceso. Los cuatro capiteles que nos ocupan se encuentran en los arranques de los arcos laterales, formados por cestas de grandes dimensiones, sobre las que se cincelaron cimacios a bisel. Los capiteles están tallados por tres de sus caras y, comenzando por



Capitel n.º 1



Capitel n.º 3



Capitel n.º 2



Capitel n.º 4

el lado occidental, presentan la siguiente decoración: en el primero se ve una escena de *elevatio animae*, en la que de un lienzo distribuido en semicírculo emerge una cabeza, a la vez que en los vértices del mismo aparecen tres círculos en línea, de mayor tamaño el superior, mientras que en el interior sólo se aprecia una especie de escalera. En el segundo el motivo principal son las palmetas, que se distribuyen por sus tres caras; en las zonas centrales y en los ángulos éstas se enmarcan en semicírculos, que se encuentran sin terminar por el lado exterior, mientras que en la parte frontal superior hay un dado. La tercera cesta destaca por el uso exhaustivo del trépano y la decoración consiste en distribuir círculos equidistantes dispuestos a tres alturas, tallados con derrame exterior; de los círculos salen líneas perpendiculares, que en el ángulo exterior se unen en torno a una bola rodeada de trépanos, mientras que en el resto de los casos la distribución es de seis triángulos

concéntricos. Este capitel también se encuentra inacabado, pero aun así consigue un rico juego de claroscuro. El último repite los motivos del segundo, pero con ligeras variantes que consisten en haber tallado la palmetta primera de la parte central inferior en profundidad, dando la sensación de que se trata de dos cestas; el resto del capitel no deja de ser un amago en el que se adivinan palmetas rodeadas de círculos con trépanos.

Texto: MJMM - Fotos: JLAO/MJMM

Bibliografía

LOPERRÁEZ CORVALÁN, J., 1788 (1978), t. III, doc. XXXI; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 337; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1987, pp. 220, 224-225; SAÍNZ SÁIZ, J., 1991, p. 21; SERRANO PINEDA, L., 1935-1936, t. III, docs. 13-14; VIVANCOS GÓMEZ, M. C., 1988, doc. 17.